ACTA DE APERTURA – CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2019
Adquisición de Papel de Escritorio con Criterio de Sustentabilidad y Útiles de Oficina para la Gobernación de Itapúa

En la ciudad de Encarnación, a los 24 días del mes de mayo del año 2019, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazabal y Sgto. Reverchon, la Abg. Eva Lapierre- Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Yessica González - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes presiden el presente acto, conste que han participado; el Sr. Nelson Isidro Rojas con C.I.N° 820.077 por la Empresa Grilo SRL;. para el acto de apertura de ofertas de la:

MODALIDAD Y N°	**Contratación Directa N° 10/2019**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**Adquisición de Papel de Escritorio con Criterio de Sustentabilidad y Útiles de Oficina para la Gobernación de Itapúa.**
ID	**359.741**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:
Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Mesa de Entrada	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1	4.502	Grilo S.R.L	80081891-1	Sebastián Emilio Remesowski
Oferente 2	4.504	Alamo S.A	80004161-5	Nelson Romero
Oferente 3	4.505	Compugraf Informática S.R.L	80022988-6	Adrián Nikonchuk
Oferente 4	4.506	El Faro Ind. Y Com.S.R.I.	80012979-2	Pedro Pablo Centurión

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)
En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)
En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)
En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

5. Ofertas tardías: (NO APLICA)
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15 – las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

Lic. Yessica González M.
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

6. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Grilo S.R.L

Lote N°	Monto Total Gs.	Lote N°	Monto Total Gs.
1	112.586.800	2	No Cotiza

Alamo S.A

Lote N°	Monto Total Gs.	Lote N°	Monto Total Gs.
1	129.562.500	2	95.887.500

Compugraf Informática S.R.L

Lote N°	Monto Total Gs.	Lote N°	Monto Total Gs.
1	134.319.760	2	No Cotiza

El Faro Ind. Y Com.S.R.I.

Lote N°	Monto Total Gs.	Lote N°	Monto Total Gs.
1	131.290.000	2	41.781.800

7. Ofertas Alternativas: (NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	Precio Total (IVA incluido)
Oferente 1			

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto 3719/15, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ítem	Documentos solicitados en el PBC	Grilo S.R.L	Alamo S.A	Compugraf Informática S.R.L	El Faro Ind. Y Com. S.R.L
1	Formulario de oferta debidamente firmado	Presento	Presento	Presento	
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	Presento	Presento	Presento	Presento
3	Doc. Que acredite la representación del firmante	Presento	Presento	Presento	Presento
4	Declaración Jurada del Artículo 40°	Presento	Presento	Presento	Presento
5	Declaración Jurada del Menor	Presento	Presento	Presento	Presento
6	Balance General: del ejercicio fiscal, 2016 y 2017	Presento	Presento	Presento	No Presento

Lic. Yessica González M.
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

7	Estado de Resultado: del ejercicio fiscal, 2016 y 2017	Presento	Presento	Presento	No Presento
8	Copias de Contratos o facturaciones de servicios de análisis clínicos y laboratoriales del ejercicio fiscal del año 2016, 2017	Presento	Presento	Presento	No Presento
9	Patente Comercial	Presento	Presento	Presento	Presento
11	Certificado de Origen Nacional expedido por el M.I.C	No Presento	No Presento	No Presento	No Presento
12	Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	Presento	Presento	Presento	Presento

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1	Grilo S.R.L	80081891-1	1547574
Oferente 2	Alamo S.A	80004161-5	1546347
Oferente 3	Compugraf Informática S.R.L	80022988-6	1547026
Oferente 4	El Faro Ind. Y Com.S.R.I.	80012979-2	1547854

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Oferente	Declaración Jurada	Aseguradora/ Banco	N° de Póliza	Monto	Fecha de Expedición	Fecha Final
1	Grilo SRL	si			5.850.000	24/05/19	24/06/19
2	Alamo SA	si			11.500.000	24/05/19	24/06/19
3	Compugraf Informática SRL	si			6.750.000	24/05/19	24/06/19
4	El Faro Ind y Com SRL	si			8.950.000	24/05/19	24/06/19

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	**OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)**

12. Oferentes o sus representantes acreditados que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Eva Laplerre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Lic. Yessica González M.
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa